



CORDOBA
AUTOMOVILISTA

201

“Internacional”

Camiones y Tractores

MODELOS 1932

Representante:

JOSE GIMENEZ MORENO

GARAGE CERVANTES

Avenida de Cervantes, 16 :=: CORDOBA

TELEFONO 1909

Piezas de recambio CHEVROLET

Taller de reparaciones

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA

ARRENDATARIA DE TABACOS

TELEFONO 1226

CORDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA S. EN C.

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites último sistema. Fábrica
molino de aceite fino Sistema Marqués de Cabra.
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Davertot
Bühler. Producción diaria 5.000 kgs.
Almacén de maderas de Flandes, Austria y América
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES: Sevilla, Melilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Pinos Puentes

Grandes Fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y de Jabones

EL GAS

ES LO MAS

Limpio, cómodo y económico

*para cocinas, estufas, plancheros,
calientaaguas y todos usos domés-
ticos e industriales*

INSTALACIONES ALQUILADAS

CORDOBA AUTOMOVILISTA

Año X

Organo del «Córdoba Automovilista Club», Filial del «Automóvil Club de España» y Honorario del «Automóvil Club de Málaga». Diploma de Honor de la I Exposición de la Prensa Técnica

Núm. 201

Oficinas: Morería, 14, pral.

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA TELÉFONO NÚM. 1000

1.º DE MAYO DE 1932

ADHERIDA A LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA PRENSA TECNICA

Ante los nuevos impuestos a los vehículos de motor mecánico

En anteriores números expusimos en resumen la importancia que para la industria suponía el que fueran aprobados los proyectos de ley que habían sido sometidos a las Cortes Constituyentes por el Ministerio de Hacienda en su deseo de nivelar el Presupuesto nacional, o sean los que creaban el «Impuesto de Transportes» para los auto-camiones, aumentándole en cuanto a los servicios de conducción de viajeros en toda clase de vehículos de motor mecánico, y elevando considerablemente el precio adquisitivo de tan indispensable producto como es la gasolina y lubricantes. Reseñábamos, también, las gestiones realizadas en evitación de que prosperasen dichos proyectos, y, finalmente, el hecho de haber sido convertidos en ley, desoyendo las justas peticiones de los sectores afectados.

Estamos, pues, sujetos fatalmente al «Impuesto de Transportes», a partir del día 1.º de Abril, así como también a pagar la gasolina y lubricantes con el aumento consiguiente.

Por lo que al «Impuesto de Transportes» se refiere, la forma en que han sido dictadas la Ley y Orden complementaria, producen confusiones que, en definitiva redundan en perjuicio del contribuyente. Se omiten en ellas un sin

fin de interesantes modalidades, como son la de los vehículos de reserva; plazos voluntarios de declaración e ingreso, flexibilidad del tributo (trimestral, semestral o anual) etc., todo ello demostrativo de la falta de coordinación entre las Reglamentaciones fiscales y de circulación a que están sujetos los vehículos. Basta la lectura de los textos legales dichos, para hacerse cargo de las omisiones en ellos existentes, las cuales deberán ser objeto de consulta, y, por tanto, de posterior aclaración oficial.

Por ser indudablemente la de mayor urgencia entre las defectuosidades apuntadas, se ha dirigido instancia al Ministro de Hacienda, interesando que, a los propietarios de camiones en los que únicamente se transportan mercancías o efectos que están exentos del Impuesto (ganados, harinas, trigos, cereales, carbones, abonos, patatas, productos elaborados por fabricantes, agricultores, etc.) se les exima de la obligación que les impone la Ley, de solicitar el concierto y efectuar el pago del tributo inmediatamente, aun cuando en la misma se les ofrece devolvérselo a final de ejercicio, previa la justificación en forma tal que, en la práctica resulta completamente nula la exención. Las exenciones a ciertas mercancías y efectos, no

sólo son aplicables a los vehículos de propiedad particular, sino que, tienen derecho a ellas igualmente, los vehículos de los transportistas en que únicamente se trafique con carbones, harinas, trigos, etc. Por ello, pues, y por la proximidad de la fecha en que se exige la declaración para el pago del Impuesto, se ha dado carácter preferente a esta petición, la que, a fin de que obtenga mayor eficacia, hemos recomendado igualmente la formulen todas aquellas Asociaciones Oficiales y particulares, entre cuyos asociados existan propietarios de autocamiones.

No obstante las gestiones dichas, realizadas con anterioridad a la fecha de aprobación de los proyectos, hoy Ley, y a fin de obtener si cabe, una reducción de los gravámenes que permitan soportarlos, y las modificaciones de forma y fondo indispensables para su aplicación, han continuado las gestiones, sin que se haya conseguido hasta ahora nada favorable.



Novedades de la industria del automóvil

No existe en la historia de la industria automotriz norteamericana, ejemplos de años como el de 1931, en que se hayan producido tantos y tan importantes cambios en los diseños y en la construcción de coches, leemos en una correspondencia especial de Detroit; cambios que abarcan todas las secciones constitutivas de los mismos, incluyendo carrocerías, chasis, transmisiones y accesorios. Por otra parte, como la oferta sigue siendo superior a la demanda—agrega el corresponsal—el precio general de los automóviles, en relación con su calidad y características respectivas, continuará bajando de modo que puede afirmarse que los modelos de 1932, en todas las categorías, serán considerablemente más baratos que sus similares en 1931. En casi todos estos modelos—dice—irán incluidos nuevos elementos, dispositivos y mecanismos, cualquiera que sea el tipo de coches por su clase y precio. Pero se espera que las novedades más significativas correspondan a los sistemas de transmisión, como consecuencia de la evolución experimentada por éstos durante los últimos años (engranajes sincronizados, rueda libre, cambios de velocidades silenciosos, etc).

Nuevo Taller Mecánico

para reparación de
automóviles y ma-
quinaria en general.



PROPIETARIO:

Rafael Rodríguez

Reyes Católicos, 7 duplicado

TELÉFONO 1662

CORDOBA



Reparación de automóviles, tractores
agrícolas, motores de aceites pesados
y maquinaria en general.



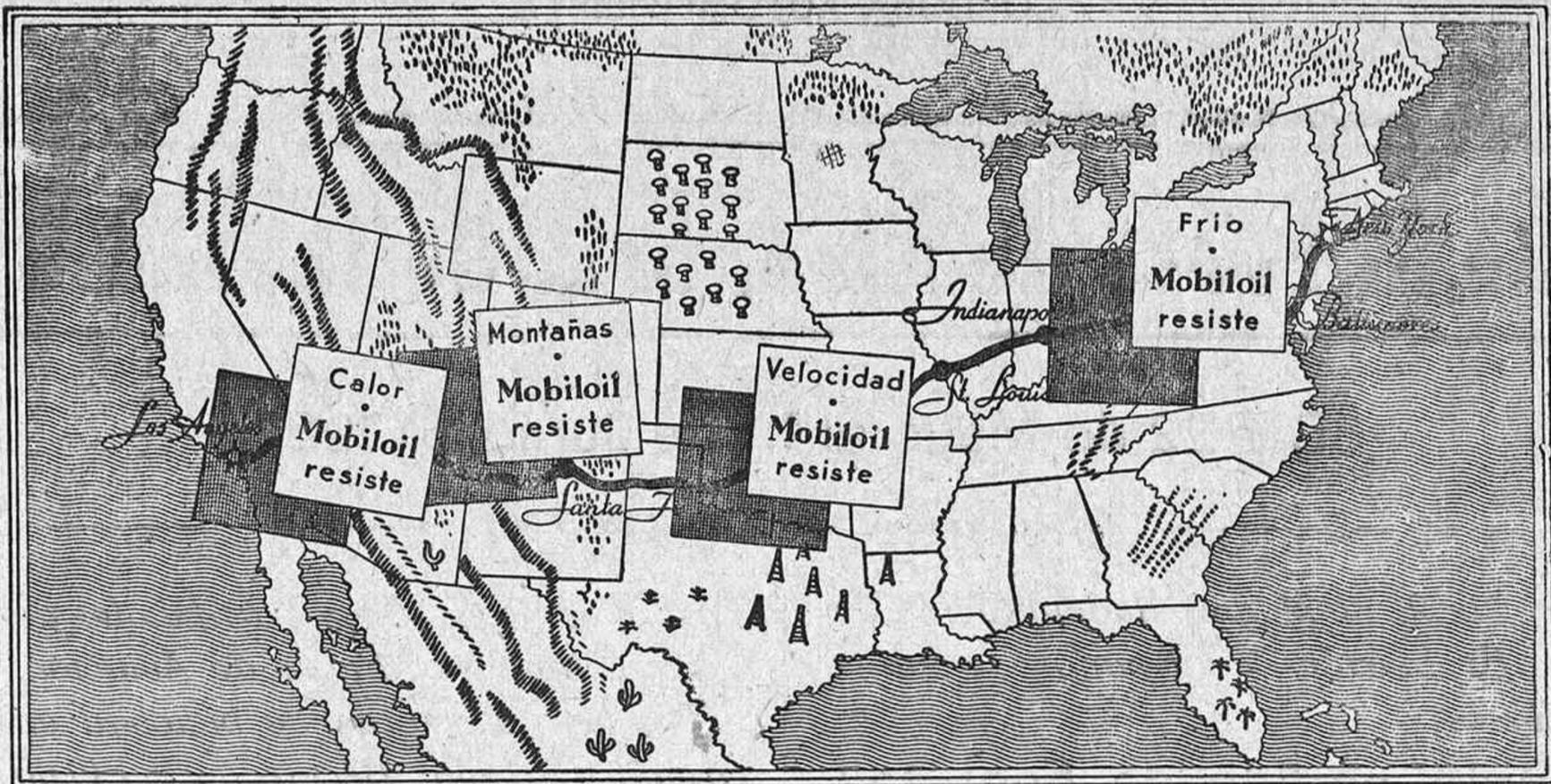
Pintura "Duco"



Personal competente y especializado

Precios económicos

SE FACILITAN PRESUPUESTOS



EN PRIMERA, EN DIRECTA - MONTAÑAS, DESIERTOS, FRÍO, CALOR.....
¡MOBILLOIL NO FALLA NUNCA!

De New York a Los Angeles, en 60 horas y 51 minutos - 5152 kilómetros al promedio de 86 1/4 Kms. por hora durante dos días y medio sin parar el motor. Este es el record establecido por Cannon Ball Baker en 1931 en un coche lubricado con **Mobiloil**.

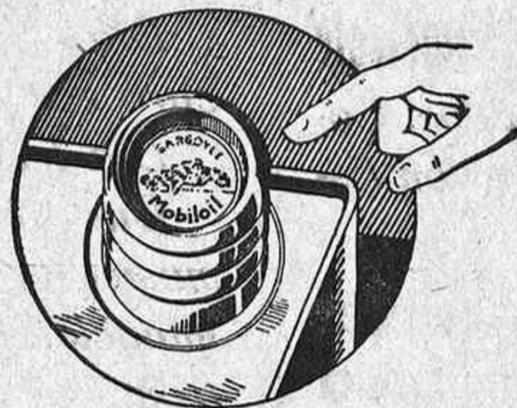
Trozos malos a 15 kilómetros, trozos fangosos a 10, carreteras rectas a 140, montañas, desiertos, frío, calor, lluvia - prueba más dura, más concluyente no se puede imaginar, pero **Mobiloil** resistió, no falló nunca. 12.048,300 revoluciones del cigüeñal sin parar el motor, 192.772,800 carreras de pistón, cifras astronómicas, pero **Mobiloil** resistió siempre.

Sean cuales fueren las velocidades, temperatura, o trabajo, **Mobiloil** no falla nunca porque ha sido elaborado para resistir las condiciones de funcionamiento más severas que se pueden producir en un motor.

Sesenta y cinco años de experiencia en la elaboración de aceites lubricantes de alta calidad exclusivamente, la selección cuidadosa de los mejores crudos, y los procedimientos más científicos en las refinerías más modernas del mundo son los elementos que dotan al **Mobiloil** con su capacidad de resistencia que no es igualada por ningún otro aceite.

En España hay más de 2.500 revendedores que venden **Mobiloil**. Cada uno tiene expuesto en su establecimiento el Cuadro de Recomendaciones que indica el tipo adecuado para cada marca de coche. Este Cuadro representa el consejo profesional de la Vacuum Oil Company tal como han dictaminado sus Juntas de Ingenieros. Consúltelo y exija el tipo de **Mobiloil** que corresponde a su motor.

FÍJESE EN EL PRECINTO



Compre siempre en latas precintadas
 única garantía de **Mobiloil** legítimo.

Con **Mobiloil** va Vd. seguro

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Gran Feria de Ntra. Sra. de la Salud

Del 22 de Mayo al 1.º de Junio de 1932

PROGRAMA OFICIAL

Día 22 de Mayo.—Inauguración de la Exposición de Ganados de todas clases.

Gran partido de Foot-Ball

Día 23.—Inauguración del grupo escolar de Carlos Rubio. Apertura de la segunda exposición de trabajos manuales (artes, industrias y labores de la mujer). Exposición de ganados.

Día 24.—Juegos Florales. Reparto de premios en la Exposición de ganados. Desfile de los ejemplares premiados.

Día 25.—Diana por varias bandas de música, acompañadas por Gigantones y Cabezudos. Inauguración de Feria-Muestrario, de la Exposición regional de aceite y de la Exposición provincial de mostos. Mercado de ganados. Corrida de seis toros de la Corte, para

Marcial Lalanda, Domingo Ortega y El Estudiante

Día 26.—Mercado de ganados. Corrida de seis novilos-toros de don Esteban Hernández por

Niño del Matadero, Angel Fuentes y Cantimplas chico

Día 27.—Espectáculo taurino de

Los Calderones. Fuegos artificiales de estilo valenciano. Fiesta de Aviación.

Día 28.—Carreras de bicicleta en circuito cerrado. Becerrada del Club Guerrita. Partido de Polo. Concurso de serenatas. Verbena en los Jardines de la Victoria organizada por el Montepío de Empleados Mercantiles.

Día 29.—Espectáculo taurino de Los Calderones. Partido de Foot-Ball. Conciertos por las rondallas premiadas en el concurso de serenatas y el Centro Filarmónico de Eduardo Luceña. Verbena del Montepío de Empleados Mercantiles en los jardines de la Victoria.

Día 30.—Concurso provincial de bandas de música. Concurso provincial de belleza en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Partido de Polo. Fuegos artificiales de estilo valenciano.

Día 31.—Concurso provincial de carrozas. Batalla de Flores.

Día 1 de Junio.—Festival infantil. Durante todos los días, conciertos musicales por la banda municipal. Iluminación del recinto de la feria, teatros, circos y otros variados espectáculos.

Las mujeres y el auto

Las mujeres han adoptado en seguida el auto, y no tanto por las facilidades de traslado que supone, sino por el relieve que da a sus personitas. En un principio era un mueble, especie de trono para la mujer rica. Pero después, ¿quién, rico o menos rico, no ha tenido su auto?

Y entonces pudo verse a jóvenes damas cuya situación no era para ir en auto, recostarse en los almohadones con apariencia indiferente, pero en realidad complacidas y ufanas de mirar desde su poltrona a los transeuntes, y más todavía a las amiguitas que no podían ostentar ese signo de suprema elegancia.

No tendrán siempre dos camisas; pero circulan en auto, la crisis les parece suave, aun cuando el auto no esté pagado.

Un día, por fin, se han decidido a conducir, a ser deportivas, para no parecer siempre cantimploras constantemente transportadas de una parte a otra.

Algo han dificultado la circulación; pero tan gallardas están en su volante, que se les puede perdonar el entorpecimiento que causan.

Al principio causaron sensación; pero hoy día son tan numerosas, que nadie las mira ya. Hay casi 50 000 nuevas conductoras cada año en París. He aquí la estadística que se ha hecho, reveladora de la afición de la mujer al auto. El año 1929 se presentaron en París en solicitud de la autorización 452.000 candidatas, de las que fueron admitidas 39.533; al año siguiente

se presentaron menos: 61.700; pero fueron autorizadas más: 45.054. En 1931 el importante contingente de conductoras ha experimentado un aumento de 50.000. Es decir, que en tres años, y tan sólo en París, se han concedido 135.000 permisos para conducir autos las mujeres.

A fines del siglo pasado, la mujer que se hubiese atrevido a ponerse al volante de un auto, no hubiese tenido el valor de volver a empezar. Era preciso ante todo girar a mano la manilla de puesta en marcha, porque el arranque eléctrico no existía; la conducción del coche exigía del que llevaba el volante cierto vigor muscular. Los pedales, el embrague, los frenos no eran tan suaves como hoy en su funcionamiento. No saben cuántos esfuerzos se necesitaban antes para conservar la dirección en los primeros coches, cuando los neumáticos estallaban y los paros eran constantes. También ignoran las gentiles automovilistas del día el trabajo que costaba desmontar y montar los neumáticos estropeados.

Antes, cualquier paro obligaba a manipular piezas sucias, engrasadas y complicadas, y cuando el coche marchaba, ¿podía una joven aguantar mucho tiempo la fatiga que producía la defectuosa suspensión del vehículo?

Todo eso es cierto. El auto es hoy día una máquina suave, obediente, dócil... como un hombre en manos de una mujer.

FRUFRU

(De *El Mercantil Valenciano*.)

EL MANANTIAL

Vda. de José Laguna Fuentes

Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales marcas nacionales y extranjeras
— VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALL —

Despacho: Calle de Sevilla núm. 9 - Teléfono 1002 - CORDOBA

Los nuevos impuestos sobre automóviles y sobre camiones.

Se anuncia la huelga general de taximetristas para el día 18.--Nuestra protesta por dicho aumento tributario

Ultimamente se ha celebrado en Madrid una asamblea de industriales de transportes mecánicos, que tuvo una importancia extraordinaria, ya que a ella acudieron representantes de todas las provincias de España, estando, por tanto, representada la de Córdoba, y a cuyo acto enviamos nuestra adhesión.

Ocupó la presidencia el señor Casillas, a quien acompañaban los señores Cuervo y Gómez Fernández. En representación de la Cámara del Automóvil tomó asiento con ellos el señor Furio.

La Comisión antes citada dió cuenta en primer término de los trabajos que realizó conforme a los acuerdos de la última asamblea.

El señor Gómez después manifestó que las tres ramas de transporte mecánico estaban unidas para acatar las resoluciones que se adoptaran. Expuso lo que pagaba un *taxi* el año 29 por impuestos directos e indirectos. Sumaba 1.809,75 pesetas, y en la actualidad paga 3 669 50, que sumadas a lo que han de pagar por concierto en recorrido de 1.500 kilómetros, o sea 350 pesetas, hacen un total de 4 109,50 pesetas.

Contrasta este aumento—siguió diciendo el señor Gómez—con la disminución en la cantidad que se recaudaba por servicios prestados en aquella fecha, que era de 45 pesetas diarias, contra 18 hoy, por término medio. Sigue señalando parecidas diferencias en los transportes por medio de los automóviles y autocamiones, y asegura que la industria que él representa se encuentra en situación insostenible, agravada con el aumento de nuevos tributos y precio actual de la gasolina.

Señala otras diferencias en los transportes y aseguró que la industria no puede soportar los gastos y tributos, y por tanto, su ruina es inminente.

El señor Cuervo, miembro de la Comisión, participó lo hecho cerca del jefe del Gobierno y de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, a quienes entregaron las conclusiones.

También visitamos—dice—para exponer nuestros propósitos y angustias a diversos diputados.

Habló de los incidentes registrados con motivo de la colocación de avisos fijados en los *taxis*, auto-ómnibus y camiones, el día 25 de Abril.

Por último el señor Cuervo leyó numerosos telegramas, telefonemas y cartas de adhesión de todas las provincias de España. Todos ellos ponen de manifiesto que las respectivas asociaciones patronales de transportes están dispuestas a presentar los oficios de paro el 10 del corriente, si así lo acuerda la asamblea.

Las adhesiones fueron subrayadas con entusiásticos aplausos.

El señor Sánchez Esteban, patrono de auto-ómnibus, preconizó la más estrecha unión. Cree que la ley de 13 de marzo no beneficia a los exclusivistas y abogó porque en la Dirección de Ferrocarriles estén representados los patronos de la industria de transporte por carretera.

Luego hablaron otros oradores y todos coincidieron en la necesidad de decidirse a presentar los oficios de paro ante la gravedad del momento para los transportes.

El señor Tinao hizo el resumen de los discursos y expresó su confianza en que todos los acuerdos se tomarán y cumplirán con todo rigor.

El representante de la Cámara del Automóvil, señor Furio, prometió la ayuda de esta entidad, que celebrará una asamblea en plazo breve.

Por último el señor Casillas preguntó a los asambleístas si estaban conformes con los nuevos impuestos y contestaron negativamente.

También se acordó ir a la huelga general en el ramo de transportes el día 18 del actual, habiéndose presentado en provincias los oficios correspondientes anunciándola para indicada fecha.

Esperamos que el Gobierno dé la importan-

cia que merece a este problema, de caracteres tan graves, que puede traer como consecuencia la paralización del tráfico, por no ser posible continuar soportando esas cargas, no sólo en lo que se refiere a los nuevos impuestos, sino también al aumento del precio de la gasolina y los lubricantes.

Por nuestra parte, protestamos de la constante persecución de que es objeto la industria del automóvil, puesto que parece que se lleva como finalidad la destrucción de la misma, para defender otros intereses, que, si bien merecen ser respetados por el Gobierno, tampoco debe hacerse con miras a perjudicar, en la forma que viene efectuando, los de citada industria.

Un aviso de la Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Córdoba.- Los propietarios de automóviles y camiones

Por la Administración de Rentas Públicas se ha remitido a los propietarios de camiones de Córdoba y su provincia, el siguiente oficio, que reproducimos, para conocimiento de aquellos que no lo hubieran recibido:

Hallándose sujeto al pago del Impuesto de Transportes sobre las mercancías que transporta con el coche automóvil marca..... matrícula de..... número..... de su propiedad, esta Administración de Rentas Públicas invita a V. para que dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha de la notificación, pueda solicitar de esta Delegación de Hacienda, por medio de instancia dirigida al Ilmo. señor Delegado el oportuno concierto correspondiente al año de..... para el pago del Impuesto, a cuyo efecto deberá acompañar a la aludida instancia una declaración que contenga los datos siguientes:

- 1.º Carga máxima del vehículo.
- 2.º Número de viajes que realice al año.
- 3.º Número de kilómetros que recorre en cada uno.

4.º Precio del transporte por tonelada.

Debo advertirle que si dicho precio no fuera justificado debidamente, se considerará en general como tal por tonelada y kilómetro el de pesetas 0'50 y en especial el de 0'30 para el transporte de los productos propios.

Al propio tiempo esta Administración significa a V. que en caso de rehusar el concierto, se le liquidará el impuesto a razón de dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro de

recorrido, tomando como base el número de 40 kilómetros de recorrido diarios.

También recibirán los propietarios de automóviles de servicio público, con o sin taxímetro, otro oficio en igual sentido, para la declaración correspondiente y pago del nuevo impuesto, que se eleva al 15 por ciento de la recaudación, puesto que el de los camiones queda fijado, como anteriormente, en el cinco por ciento.

—:—

Los adheridos al «Córdoba Automovilista Club» que necesiten aclaraciones sobre estos extremos, o algunos datos que deban aportar a las declaraciones que presenten en la Administración de Rentas Públicas, pueden solicitarlo de esta Secretaría, con el fin de proporcionarse por dicha entidad las mayores facilidades para el cumplimiento de esta nueva disposición tributaria.

TALLERES TIPOGRAFICOS LA IBERICA

Antonio Carmona Contreras

Duque de Hornachuelos, 12 dup.

Teléfono 1754 CORDOBA

La final del Campeonato de Europa en el Circuito de Lasarte

Comunican de San Sebastián que el Automóvil Club de Guipúzcoa, tiene el propósito firme de reanudar en 1932 las carreras de automóviles en el circuito de Lasarte, cuya celebración se interrumpió en 1931.

La prueba principal del programa consistirá en una carrera de cinco horas a la que se daría el título de final del Campeonato de Europa y a la que concurrirían los vencedores de los grandes premios de Francia, Italia, Alemania y Bélgica.

La fecha prevista en principio es la del 25 de septiembre. Para los gastos de organización se contaría en primer momento con la bonita suma de 125.000 pesetas acordada como subvención para 1931 que no fué aplicada, esperándose conseguir una cantidad igual correspondiente a 1932; esperamos que tan grata impresión se confirme.

Campana para disminuir los accidentes de tráfico

La frecuencia y elevada cifra de accidentes automovilistas que se registran, ha dado lugar en todos los países a una intensa campana educadora.

Observe estos consejos y evitará muchos accidentes de tráfico:

1. No utilice un coche cuyos frenos no respondan perfectamente.
2. Respete sistemáticamente los reglamentos vigentes sobre el tráfico.
3. No toque el klaxon innecesariamente. Es inútil y molesta.
4. Si conversa, conduzca más despacio. No quite la vista del camino.
5. En los cruces del ferrocarril la muerte espera. Cruce despacio.
6. No dé marcha atrás acelerando y sin mirar. Es peligrosísimo.
7. No se entretenga haciendo oscilar el coche sin motivo justificado. Siga una trayectoria recta, sin zig-zag.
8. Gradúe el espejo retrovisor, usándolo brevemente al doblar.
9. Mientras esté de mal humor no maneje... Es ridículo y desastroso.
10. Al entrar en las calles preferentes o en las que hay dirección única, deténgase.
11. No permita que maneje un borracho. Evítelo a toda costa.
12. No se estacione en calles de línea en las proximidades de una esquina.
13. Haga las señales a tiempo y obedezca también. Es cómodo.
14. No desconecte el motor si va usted a bajar. Se exponen por gusto.
15. No malgaste gasolina dando aceleraciones. Es una tontería costosa.
16. Revise las puertas antes de ponerse en marcha. Salga derecho.
17. No aprenda en el coche de un amigo, ni preste el suyo.
18. A veces una avería cuesta más que un coche. Un accidente ni se sabe.
19. Conducir con cuidado trae sus recompensa y da placer. Es sensato.
20. Al estacionarse vire siempre las ruedas hacia la cuneta.
21. No lleve los pies sobre los pedales cuando no los usa.
22. Pasar a un automóvil en una curva es locura.
23. En una pendiente cuya cumbre está oculta la carretera, doble locura.

24. En un descenso sobre ruta estrecha y arbolado, triple locura.

25. El automóvil da oportunidad para demostrar la educación.

26. Acepte como un honor que le llamen cobarde. Pero no corra.

27. No pierda el dominio; la prudencia distingue al conductor.

28. Las curvas tienen derecha, centro e izquierda. Recuérdelo.

29. Acuérdesse de que los trenes eléctricos y los ferrocarriles tienen su ruta invariable.

Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, núm. 14, Madrid

SUCURSAL DE CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 21 Y 23

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Caja de Ahorros

Intereses que se abonan 4 % - Libretas máximum 10.000 pesetas

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

EXECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA
CON UN INTERÉS ANUAL DE 2 1/2 POR 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3	por 100
Tres meses	3 1/2	por 100
Seis meses.	4	por 100
Un año	4 1/2	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos etc., un departamento de

Cajas de Alquiler

con todas las seguridades que la experiencia aconseja

El impuesto sobre la gasolina

No hace mucho que combatimos la subida de precios de la gasolina sin causa que la justificase y hoy tenemos que volver a tomar la pluma con igual objeto en contra del impuesto con que se agrava en los próximos presupuestos, y que es, nada más, que de 0'10 pesetas en litro.

Por no repetir las razones entonces expuestas, transcribimos hoy algunos párrafos de un artículo publicado en «Luz» por el señor Ruiz Ferry cuya autoridad en la materia es innegable.

«Una vez más el automóvil sufre las iras del fisco implacable.

Cuando el hoy infeliz vehículo era solamente privilegio de los potentados, el fisco le guardaba todo género de consideraciones y respetos. La persecución fiscal comenzó precisamente tan pronto como pudieron comprar automóvil los que no eran gente de sangre azul. Como si los administradores del caudal nacional quisieran impedir el posible confusio-nismo entre aristócratas y plebeyos.

Ahora que su uso se ha democratizado hasta el extremo de que en la actualidad hay plé-tora de coche apenas usados, de buenas marcas, con larga vida por delante, que pueden comprarse por precios que van de las quinientas a las dos mil pesetas, y coches nuevos que se pueden pagar a plazos en dos años, el auto-móvil no se escapa nunca sin un zarpazo del fisco en cuanto éste planea un ataque parcial o general.

Y desde que, al agudizarse el problema ferroviario, se ha dado en disculpar la impericia comercial de las Empresas, diciendo que todo es culpa del automóvil, el infeliz vehículo ha pasado a la categoría de indeseable.

Claro está que cuando nos condolemos del trato de suegra o madrastra que los hacendistas dan al maravilloso automóvil, no mueve nuestra piedad el producto del progreso de la mecánica amor a la máquina, que sería legítimo, ni el mucho más legítimo de defender al usuario del vehículo.

Donde el fisco ve solamente un elemento capaz de traer a sus arcas sendos millones, nosotros vemos una considerable cantidad de ciudadanos que se van quedando sin trabajo y sin pan...

No nos cansaremos de repetirlo. Los milla-

res de empleados, conductores, mecánicos, operarios de taller, etc., que desde el «arancel del hambre» del señor Wais hasta la hora presente han ido quedándose sin trabajo, aumentan sucesivamente a medida que surge una nueva dificultad para el desarrollo de este ramo de actividades.

El consumo mayor de gasolina en los momentos presentes acaso no corresponda a los coches de particulares, en circulación cada vez más restringida, sino tal vez a los camiones, ómnibus y taxis. A cambio de un júbilo muy relativo para ferrocarriles y tranvías, el auto-transporte sufrirá una agravación de su ya aguda dolencia. Frenará además ese gravamen posibles iniciativas de quienes se propusieran poner en servicio nuevos vehículos industriales.

Al establecerse el nuevo gravamen se hace desaparecer para el comprador de carburante los impuestos municipales que algunos Ayuntamientos, «burlando la ley» que estableció la patente nacional, venían percibiendo sobre la gasolina. El monopolio abonará a esos Ayuntamientos la equivalencia de lo que dejarán de percibir del público. No creemos sea muy importante este desembolso, porque contados eran los que tomaban gasolina en los surtidores sujetos a impuesto municipal; la mayoría de los consumidores hacían sus aprovisionamientos fuera de puertas y cuidando mucho de tomar gasolina en carretera en aquellos lugares donde no había recargo municipal. Tiene esta medida la ventaja de que, al dejar unificados los precios, permitirá a los garages y distribuidores de las localidades donde antes existía el recargo municipal vender ahora carburante a los consumidores que, como decimos más arriba, salían antes de la ciudad para aprovisionarse.

Para nosotros, volviendo a nuestra propuesta, emocionada al comienzo de estas líneas, creemos que sería preferible aplazar la aplicación de ese gravamen proyectado y hacer que el Monopolio, además de satisfacer esos suprimidos impuestos municipales, completase, entregándoselo íntegramente al Erario, todo el resto de lo que recauda por la injustificada elevación de precio establecida hace unos meses.»

¿Qué más se puede decir?

No es nuestra intención discutir los presu-

puestos del señor Carner, por eso nos limitamos a repetir, que la subida de precios es siempre contraproducente, y en este caso, el gravamen, afectará principalmente a la industria de taxímetros, agravando el problema aun sin resolver, y a la de transportes por carretera que empezaba a mostrarse pujante. Es una lamentable equivocación, que las Cortes debieran subsanar, no aprobando tal recargo. ¿Lo harán?

Lo más seguro es que no, y será una lástima y un error profundo.

Las manchas para reconocer y perseguir automóviles

La policía de Londres ha puesto en práctica un invento original contra los automóviles que se niegan a pararse al ser avisados por el guardia. Los guardias van provistos de una pistola, que en vez de balas dispara bombas pe-

queñas. Estas bombas, cuya envoltura es de celuloide, contienen una sustancia de un color rojo subido. El guardia dispara contra el automóvil, y la bomba, al choque, se destroza, formando grandes manchas rojas, de 25 a 30 centímetros. El alcance de estas pistolas es de 250 yardas. Los guardias conocen lo que significa el ver un auto manchado de este modo y procuran detenerlo o perseguirlo.

Queda justificado el aumento de la gasolina (?)

El resultado económico del último ejercicio ha sido extremadamente favorable para la C. A. M. P. S. A., al extremo que tras destinar cuatro millones a fondo de reserva, quince a amortizaciones y de abonar intereses y el precio de recaudación, quedarán como beneficios líquidos para el estado, más de 200 millones de pesetas, contra 170 en 1930.

Todo esto hace suponer que se mantendrá el dividendo de 7,5 por 100, abonado en el último año.



Hispano 10-HP.

Fabricación española, 10 litros de gasolina 100 km. Un coche para todos a más bajo precio. No deje de verlo y pedir una demostración al concesionario para la provincia de Córdoba

MOLINA HERMANOS
GRAN GARAGE AVENIDA DE CANALELAS, 23

CORDOBA AUTOMOVILISTA

Relación de los vehículos de tracción mecánica matriculados en la provincia de Córdoba durante el mes de Abril de 1932

Núm.	MARCA	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO
4881	Citroen (O).....	Doña Catalina Pérez González.....	Encinas Reales
4882	Ford (C).....	Don Francisco Gallardo Soto.....	Villanueva del Rey
4883	Ford (C).....	» Francisco Navarro Macías.....	Pozoblanco
4884	Dodge Brothers (C)...	» Antonio Jesús de Vargas Chacón...	Cabra
4885	Royal Enfield (M).....	» Luis M. Carracedo Gutiérrez.....	Córdoba

En total, se han matriculado 5 vehículos, correspondientes a las siguientes marcas: Ford, 2; Dodge, 1; Citroen 1 y Royal Enfield, 1.

Relación de las autorizaciones de 2.^a clase para conducir vehículos con motor mecánico expedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Abril de 1932

Del número 5.480 al 5.504

Don José Rodríguez Jaén, vecino de Puente Genil; don Manuel Zurita Leiva, de Córdoba; don Agustín Lucena Sinoya, de Espiel; don Luis Coca López-Obrero, de Bujalance; don Ildefonso del Valle León, de Pañafior, (Sevilla); don Luis Cabelló Hornero, de Córdoba; don Modesto Rider Lesmer, de San Sebastián de los Ballesteros; don Francisco Cobos Almagro, de Córdoba; don Faustino Alcalá Mangas, de Rute; don Luis Ruiz Ruiz, de Priego de Córdoba; don Rafael Cívico Giráldez, de Rute; don Rafael Agudo Mena, de Pozoblanco; don Juan Bello Ortiz, de Aguilar de la Frontera; don Manuel Marban González, de Peñarroya-Pueblonuevo; don Juan Chacón Palomero, de Puente Genil; don Antonio Santiago Gómez, de Palma del Río; don José Villamor Ruiz, de La Carlota; don José Ibáñez Mellado, de Córdoba; don José López García, de Lucena; don José del Olmo Jurado, de Córdoba; don Manuel Navas Siruela, de Córdoba; don José Luis Moya Fernández, de Córdoba; don Augusto Sánchez Fernández, de Córdoba; don Manuel Pascual Correa, de Córdoba y don Diego Fernández Buttini, de Peñarroya-Pueblonuevo.

Relación de las autorizaciones de 1.^a clase para conducir vehículos con motor mecánico de 2.^a y 3.^a categoría expedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Abril de 1932

Del número 981 al 982.

Don Francisco Cruz Cañete, vecino de Castro del Río y don José López Ramos, de Jauja, (Córdoba).

Ha sido suprimida la Exposición de automóviles en Dinamarca

A causa de la crisis económica actual y de las dificultades con que tropiezan las empresas danesas para procurarse divisas extranjeras, la Asociación de Negociantes de Automóviles y Ciclos ha decidido suprimir la Exposición de vehículos de turismo que debía tener lugar del 26 de abril al 2 de mayo en el Forum de Copenhague.

Numerosos comerciantes al por mayor estiman, en efecto, que a causa de la crisis actual, no es necesario hacer una exposición, ya que los agentes no podrían procurarse las divisas necesarias para el pago de los vehículos que podrían eventualmente ser pedidos durante el Salón.

Como se sabe, la Exposición de automóviles de Copenhague, es la única que se efectúa en los países del Norte, y la capital de Dinamarca es el centro más importante de Escandinavia para el comercio de automóviles.

Haciendo buenos caminos podemos dividir la tierra de nuestro país y transformarla en jardín.

Hélice con inclinación de paletas variable

Casi desde los días de los primeros vuelos felices, los ingenieros de aviación han dedicado su atención a la evolución de una hélice en la que el ángulo de inclinación de las paletas pueda variarse mientras la máquina esté volando. Se creía que si esto pudiera conseguirse, el aeroplano tendría un aparato equivalente a la caja de transmisión de un automóvil. La importancia de esto es evidente: con tal aparato el piloto podría «cambiar de marcha» para adaptarse a condiciones variables. Aumentaría enormemente la comodidad y es posible que extendiera la esfera de acción de la máquina que lo usara, economizando, además, combustible.

De cuando en cuando los inventores han presentado hélices con paletas que podían ajustarse entera antes de comenzar el vuelo. Pero hasta hace muy poco no se ha tenido éxito con el tipo de hélice mucho más deseable: la hélice que puede ajustarse mientras la máquina se halla en el aire. La compañía British Gloster, ha producido ahora una hélice aérea, que según se cree confiadamente, es el primer paso realmente importante hacia el ideal a que se aspira. Máquinas en las que se ha montado esta hélice nueva han volado más de 150 horas y se han hecho adaptaciones de ella para aeromotores Bristol y Rolls-Royce.

Otras ventajas que, según se asegura, tiene la nueva hélice son: Aumento general de funcionamiento, mayor duración del motor, y la eliminación de averías debidas a sobre tensiones. Ciertas máquinas de la Real Fuerza de Aviación están haciendo ahora pruebas con objeto de usar esta importante innovación; y hay ingenieros de aviación de otras naciones que están demostrando grandísimo interés en este trabajo.

AUTOMOVIL "KISSEL"

Se vende un automóvil marca «Kissel», tipo Sedan, seminuevo, perfectamente equipado, con neumáticos nuevos, hallándose a toda prueba.

Informarán en las oficinas de CORDOBA AUTOMOVILISTA, calle Morería, número 14, principal.

Una anécdota de Henry Ford

Un día, Ford y un amigo estaban sentados en un banco del Parque de Grand Cricus, plaza pública en el centro de la ciudad, donde se reúnen todos los vagos de Detroit.

Hablaban en voz baja, cuando un joven mal vestido se dejó caer en el otro extremo del banco, y les dijo:

—¿Tendrían ustedes dinero para pagarme el almuerzo? Hoy no he comido nada.

—¿Está usted sin trabajo?—preguntó Ford.

—¡Y bien!—dijo el joven—No hay eso que llaman empleos en esta ciudad.

—Es curioso, dijo Ford, «Las fábricas de automóviles están todas trabajando tiempo extra».

—¡Bien, pero no encuentro trabajo de ningún modo!

—Yo le voy a conseguir trabajo—respondió Ford—. Vaya a la fábrica de River Rouge esta tarde y vea a este señor—y le escribió un nombre en un pedazo de papel—y dígame que monsieur Ford lo envió. Ganará usted seis pesos diarios.

—¿Decirle que Mr. Ford me envió?—dijo el joven disgustado—. ¿Qué se propone usted? ¿Que me manden a un manicomio?

—Vaya usted y le darán el trabajo—le aseguró Ford.

Pero el joven, no queriendo que le tomaran el pelo, se puso en pie y echó a andar, descorazonado, y echando pestes a aquellos viejos que querían burlarse de su desgracia.

Nuevos motores a vapor

Se ha anunciado recientemente que en breve van a aparecer ómnibus con motor a vapor, pero no como se usaban en los primeros tiempos del automovilismo, sino en forma muy perfeccionada. En Nueva York se ha organizado una Sociedad para fabricar motores a vapor para ser usados en automóviles, lanchas y hasta aviones, bajo patentes que comprenden nuevos y revolucionarios principios en la generación de fuerza motriz por medio del vapor.

El primer producto de la compañía será un ómnibus a vapor que carece de cambio de velocidades, siendo aplicada la fuerza desde una caldera al motor y desde allí directamente a las ruedas traseras. Contrariamente a los antiguos vehículos, el vapor es condensado de acuerdo con los principios cubiertos por la patente, y puede ser usado muchas veces de nuevo.

CAMIONES DODGE BROTHERS

El más fuerte :-: El que más rinde
El que más dura :-: El más económico

Representante para Córdoba y su provincia:

Manuel García de la Plaza
Gran Capitán, números 27 y 29 :-: CORDOBA

LA VASCO NAVARRA

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Pamplona

Seguros de accidentes del trabajo, pólizas especiales para los agricultores.

Responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, motos, etc.

Seguros individuales de accidentes personales.

SEGUROS DE INCENDIOS Y DE COSECHAS.

OFICINAS

Inspección General de Andalucía:

Valeriano Moreno

Conde de Gondomar, 1

Delegado General de la Provincia:

Antonio Areales Colinet

CORDOBA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES

ELECTRO - MECANICAS

FABRICA DE CORDOBA



Planchas, Cintas, Discos, Barras,
Pletinas, Perfiles, Tubos, Hilos y
Cables de Cobre, Latón y Alumi-
nio, Hilos de bronce telefónicos y
telegráficos, Bronces Navales, Ca-
bles de Al-drey y Aluminio-Acero,
Electrolisis del Cobre, Fundición
de Hierro y Talleres Mecánicos.



Correspondencia { Apartado núm. 769.-MADRID
" " 28.-CORDOBA

Telegramas y telefonemas C. E. M. (Madrid o Córdoba)

Domicilio Social - Madrid, Alcalá 16